



FACTORIA
engineering without borders

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTAS



Propiedad de Factoria Industrial, S.A. de C.V.



Código de Ética y Conductas

Vigente a partir de

<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
15	Octubre	2024

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento, sin la autorización expresa y por escrito de Factoria Industrial, S.A. de C.V.

CONTENIDO

VISIÓN GENERAL	5
MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	6
FACTORIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	6
MISIÓN.	6
VISIÓN.	6
CÓDIGO DE ÉTICA.....	7
OBJETIVO.	7
ÉTICA.	7
IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CÓDIGO.	7
VALORES.....	7
ACTUAR CON INTEGRIDAD Y EMPATÍA.	8
LIDEREAR CON SU PROPIO EJEMPLO.	8
MANTENER LOS ESTÁNDARES MÁS ALTOS EN TODAS SUS ACTIVIDADES.	9
HABLAR Y ACTUAR PENSANDO EN EL CLIENTE.	9
PENSAR ESBELTO, PENSAR EN GRANDE.	10
DECÁLOGOS DE CONDUCTA	10
POLÍTICAS ESPECÍFICAS.....	11
DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, ACOSO Y NO DISCRIMINACIÓN.	11
RECURSOS HUMANOS	12
ANTICORRUPCIÓN	12
CONFLICTO DE INTERESES	12
REGALOS Y ENTRETENIMIENTO	13
COMPETENCIA LEAL	14
ACTUACIÓN DE TERCEROS	14
PAGOS DE FACILITACIÓN	15
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO.....	15
PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15
POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INTEGRIDAD.....	15
ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD.....	16
DERECHOS HUMANOS Y CONDICIONES DE TRABAJO BÁSICAS	16

POLÍTICA ANTI-ESCLAVITUD Y TRATA DE PERSONAS	17
INSTRUMENTOS	18
¿CUÁL ES LA MANERA DE UTILIZAR ESTE CÓDIGO?	18
¿QUÉ HACER EN CASO DE DUDAS?	18
RESPONSABILIDAD.	18
MECANISMO DE DENUNCIA.	19
CONFIDENCIALIDAD Y NO REPRESALIAS.	19
MEDIDAS CORRECTIVAS.	19
MEJORA CONTINUA.	20
TRANSITORIOS	20
FIRMAS	20
GLOSARIO DE TÉRMINOS	22
DECÁLOGOS DE CONDUCTAS POR ÁREA.	24
INGENIERÍA	24
PRODUCCIÓN	24
FINANZAS	25
ADUANAS.....	26
RECURSOS HUMANOS.....	27
MEJORA CONTINUA.....	29
CALIDAD	29
SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	30
MATERIALES	31

VISIÓN GENERAL

Objetivo del documento

El Código de Ética y Conductas establece las reglas de ética e integridad que constituyen la guía para el comportamiento esperado de las personas que laboran o interactúan con nuestra firma, Factoria Industrial, S.A. de C.V.

Ámbito de aplicación (alcance)

El presente Código deberá ser observado y acatado por los socios, directivos y demás empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V.

Dentro del código se encontrará una descripción general de nuestras interacciones con la comunidad, inversionistas, autoridades, proveedores, organizaciones de la sociedad civil y con todo ente que interactúa con nuestra organización, enfocada primordialmente a aquellas actividades en donde pueda existir mayor riesgo de conflicto ético.

Responsabilidades inherentes al documento e instancias de autorización

Instancia	Responsabilidad
Socios de Factoria Industrial, S.A. de C.V.	Aprobarlo
Secretaría del Comité de Ética e Integridad	Dirigir la elaboración del documento y su revisión por lo menos una vez al año y proponerlo a los socios de Factoria Industrial, S.A. de C.V. para su aprobación; asimismo definir las estrategias para su difusión y cumplimiento.

Interpretación

Corresponderá a los Socios de Factoria Industrial, S.A. de C.V. interpretar el presente código. Las situaciones no previstas en él se resolverán de acuerdo con criterios de mejores prácticas corporativas.

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Somos una empresa que trabaja en el continuo cumplimiento de las leyes y regulaciones, desempeñando el trabajo cotidiano basados en valores y principios, destacando el compromiso, la honestidad y la ética como parte de nuestra filosofía empresarial.

Para prevenir, detectar e investigar actos de corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, definimos nuestro Código de Ética y Conductas que aplica a nuestros empleados de cualquier nivel jerárquico, socios, y partes interesadas.

FACTORIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Factoria Industrial, S.A. de C.V. fue fundada en 1989 en la Ciudad de Chihuahua, México, ofreciendo sus servicios de soporte a proveedores de la industria maquiladora local.

Empezó trabajando con proveedores de la planta de motores Ford en Chihuahua, para después expandirse a las cadenas de suministro de otras plantas locales.

Actualmente ofrece sus servicios para varias empresas multinacionales y sus proveedores apoyando sus operaciones de fabricación en México y otros países.

Factoria Industrial, S.A. de C.V. ofrece una amplia gama de soluciones que pueden ayudar a muchas empresas minimizando la cantidad de riesgos y ayudando a cumplir con los requisitos de inversión.

Misión.

Trabajar junto con fabricantes de la industria automotriz para incrementar la Competitividad de sus cadenas de suministro.

Visión.

Factoria Industrial, S.A. de C.V. es una organización competitiva de clase mundial, un gran lugar para trabajar, y un socio de negocios reconocido en la industria automotriz, ofreciendo una plataforma de soluciones en nuestras plantas.

CÓDIGO DE ÉTICA

Objetivo.

El objetivo principal del Código de Ética y Conductas es proporcionar un marco de referencia que guíe el comportamiento ético, promueva la integridad, la responsabilidad y la buena reputación de nuestra empresa.

Además, contribuye a la construcción de la confianza tanto dentro como fuera de la organización. Cuando todos los que integran una organización siguen un código ético, se fortalece la confianza de los clientes, proveedores, empleados y el público en general.

El Código establece los estándares de conducta que reflejan los valores y principios fundamentales de nuestra organización. Estos estándares ayudan a prevenir comportamientos inapropiados.

Dentro de este documento se encontrarán los mecanismos para notificar los incumplimientos o faltas a lo dispuesto en el Código de Ética y Conductas; así como las medidas correctivas que se aplicarán cuando se cometan faltas a nuestro Código.

Ética.

Entendemos la ética como los valores y principios que rigen la actuación de quienes colaboran en Factoria Industrial, S.A. de C.V. Es el conjunto de normas y criterios que nos guían y establecen las conductas correctas y aceptadas dentro de nuestra firma.

Importancia de la aplicación del presente Código.

- Fortalece la cultura ética de Factoria Industrial, S.A. de C.V.
- Fomenta la transparencia y la responsabilidad.
- Ayuda a fortalecer la imagen y compromiso de nuestra firma.

Valores.

En todos nuestros servicios buscamos otorgar soluciones de valor integral a nuestros clientes, a través de la generación de cinco pilares fundamentales:

- Actuar con integridad y empatía.
- Liderar con su propio ejemplo.
- Mantener los estándares más altos en todas sus actividades.
- Hablar y actuar pensando en el cliente.
- Pensar esbelto, pensar en grande.

Actuar con integridad y empatía.

Nuestra conducta siempre se regirá por el respeto, en el reconocimiento a la dignidad de las personas y su derecho a un trato justo. Tenemos un profundo respeto por la palabra y la seriedad, con el cual cumplimos nuestros compromisos, desarrollando negociaciones que ofrezcan oportunidades de crecimiento a nuestros clientes y proveedores, trabajando con profesionalismo y ética.

Este valor lo vivimos cuando:

- Sostenemos relaciones profesionales con ética (relación con inspectores, clientes y personal en planta)
- Sabemos escuchar y abrimos a nuevas ideas
- Somos receptivos y empáticos a las peticiones de otras áreas y a cumplir con lo solicitado

“En Factoria Industrial creamos relaciones sólidas, construyendo un entorno en el que el respeto y la comprensión son la base de nuestro éxito”

Liderar con su propio ejemplo.

Debemos ser congruentes entre lo que decimos y hacemos; no pedimos lo que no estamos dispuestos a otorgar y siempre nos esforzamos por progresar, analizando nuestros errores y concentrándonos en corregirlos.

Este valor lo vivimos cuando:

- Nos apegamos al reglamento y normas establecidas de nuestros clientes
- Somos puntuales y mantenemos el orden y limpieza en nuestra área de trabajo
- Nos apegamos a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad, a los requisitos de Seguridad y a los establecidos en las Instrucciones de Trabajo

“El liderazgo es una responsabilidad, es un reto que asumimos con compromiso y convicción”

Mantener los estándares más altos en todas sus actividades.

Nuestro equipo de trabajo debe mostrar iniciativa y liderazgo, orientándose siempre hacia la satisfacción de nuestros clientes. La constante búsqueda e implementación de nuevas ideas para promover una mejora continua en nuestros métodos y procedimientos debe ser siempre una característica distintiva de nuestra empresa.

Este valor lo vivimos cuando:

- Realizamos las actividades asignadas con eficiencia y apego a las reglas establecidas por las plantas usuario
- Mejoramos los tiempos de entrega de información para la toma de decisiones oportunas
- Nos ponemos la camiseta, nos sentimos parte de la empresa y realizamos con gusto nuestras actividades.

“Fomentamos en nuestros equipos de trabajo a tomar la iniciativa y liderar con soluciones innovadoras”

Hablar y actuar pensando en el cliente.

En Factoria Industrial, S.A. de C.V. el servicio es una actitud de entrega hacia los demás. Sabemos que nuestros clientes, nuestros proveedores y nuestro personal nos están permitiendo desarrollarnos como empresa, por lo que se merecen el mejor trato y atención.

Este valor lo vivimos cuando:

- La capacitación es constante en asuntos que competen al departamento para ofrecer un servicio más certero
- Respondemos al cliente externo con los más altos estándares de calidad, practicando la eficiencia y eficacia
- Tratamos al cliente interno con amabilidad y respeto, para trabajar de buena manera y favorecer el buen ambiente de trabajo

“Nos esforzamos por superar las expectativas de nuestros clientes que refleje nuestro compromiso”

Pensar esbelto, pensar en grande.

El cumplimiento con las tareas, proyectos, actividades y trabajos contraídos en el tiempo señalado es la base primordial para medir nuestro desempeño en la empresa.

Este valor lo vivimos cuando:

- Aportamos ideas Kaizen buscando la mejora continua en general
- Work smarter, not harder. Trabajar inteligente, no duro
- Usamos las herramientas tecnológicas que nos ayuden a mejorar

“En Factoria Industrial el desempeño es nuestro compromiso con la excelencia”

Decálogos de Conducta

A fin de vincular los valores y principios éticos generales con pautas específicas de comportamiento, Factoria Industrial, S.A. de C.V. ha decidido definir Decálogos de Conducta para las distintas áreas clave de la empresa.

La intención es ayudar a los empleados a comprender y aplicar estos valores y principios éticos de manera concreta en sus roles y actividades cotidianas. Estos decálogos se consideran una extensión de este Código de Ética y siempre se deben consultar junto y bajo el amparo del presente código.

Los Decálogos establecidos se pueden consultar en el **Anexo II**.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

Adicionalmente, Factoria Industrial, S.A. de C.V. se distingue con el compromiso a principios universales y políticas específicas en las siguientes materias:

Diversidad, inclusión, acoso y no discriminación.

Estamos comprometidos en crear y mantener un ambiente inclusivo que abarque las diferencias y fomente la inclusión. Reclutaremos, retendremos y desarrollaremos gente con antecedentes y experiencias diversas. Estas diferencias pudieran incluir, pero no están limitadas a sexo, orientación sexual, raza, color, credo, religión, edad, origen étnico, estado marital, parental o familiar, embarazo o discapacidad.

La diversidad e inclusión son promovidas desde los más altos niveles de la compañía y son aplicables a nuestras prácticas y políticas en movilidad, reclutamiento y selección, compensación y beneficios, entrenamiento y desarrollo profesional, promociones y transferencias.

Estamos comprometidos a desarrollar un ambiente de trabajo fundado en la premisa de la equidad, que garantice que:

- La comunicación verbal y no verbal sea respetuosa entre todos los empleados, sin importar su título o nivel.
- Los empleados no sean excluidos porque no encajan en un conjunto de normas culturales.
- Los empleados sean capaces de trabajar con dignidad y respeto, libres de acoso discriminatorio, acoso sexual, intimidación verbal, escrita o electrónica, o victimización.
- Exista un ambiente donde los empleados sientan que sus antecedentes o estilo de vida no afecta las percepciones de ellos como profesionales, o afectan sus oportunidades de desarrollo y promoción.
- Estén disponibles prácticas de trabajo flexibles (acomodos) cuando sea apropiado, ya que existe la conciencia de que no todas las personas pueden trabajar en el mismo horario o de la misma manera. Esto elimina la desventaja y la discriminación para participar en el trabajo.

- La contratación y promoción de nuestros empleados siempre se realiza conforme a sus aptitudes, valores y desempeño.

Recursos humanos

En Factoria Industrial, S.A. de C.V. reconocemos la influencia que tiene el factor humano sobre la satisfacción del cliente. Por lo anterior, el personal cuyo trabajo afecte la calidad del servicio proporcionado deberá ser competente, tener la educación apropiada, entrenamiento, habilidades y experiencia requeridos para desempeñar sus actividades de acuerdo con el perfil de puesto documentado en el manual de puestos.

Así mismo, contamos con procedimientos específicos y probados para evaluar y verificar que el perfil profesional y ético de los empleados se ajusta al puesto que ocupará y a los valores y objetivos que persigue la empresa.

El área de recursos humanos vigila que nuestra política de ambiente laboral sea honrada por todas las personas trabajadoras de esta empresa. De igual manera es responsabilidad del departamento de calidad, medir de manera periódica el grado en el cual el personal está consciente de la relevancia e importancia de sus actividades, y cómo ellos contribuyen al logro de los objetivos de calidad.

Anticorrupción

Consideramos a la corrupción como aquella actividad donde una persona o un grupo de personas por acto u omisión directamente, o por influencia de alguna otra persona u organización, prometan, ofrezcan, reciban o concedan a personas servidoras públicas, directivas, administradoras, empleadas o asesoras de una sociedad, asociación o fundación pública o privada, una dádiva o cualquier beneficio (indebido) no justificado para que le favorezca a él o a un tercero, perjudicando los valores y el trabajo cotidiano de la empresa.

En nuestra empresa tenemos cero tolerancia a las conductas mencionadas y si algún integrante de la organización tiene relación con éstas, será sancionado y, en caso de requerirse se involucrará a las autoridades competentes.

Conflicto de intereses

Todas las decisiones de nuestros empleados deberán ser tomadas de forma objetiva. Por lo que, se prohíbe:

- Obtener un beneficio personal, para sí mismo o para un tercero, mediante el ofrecimiento, otorgamiento, demanda o aceptación de regalos, préstamos o créditos, recompensas, comisiones o cualquier otro incentivo.
- Que los intereses particulares del personal de la organización interfieran o pretendan interferir con los intereses de la empresa.
- Cualquier actividad externa que interfiera y/o dificulte realizar objetivamente las actividades propias de la empresa.

En caso de encontrarse en un conflicto de intereses se deberá acudir a cualquiera de los integrantes del Comité de Ética e Integridad, para juntos buscar una solución conforme a los principios de la empresa.

Regalos y entretenimiento

Ofrecer o recibir **regalos**, viajes, actividades de recreación o algún tipo de entretenimiento está prohibido en esta empresa. En ninguna interacción con clientes, socios y proveedores particulares, ningún **regalo** o entretenimiento será ofrecido, pues tenemos cero tolerancia a la intención o aparente intención de influir en las acciones o decisiones de la empresa.

Se considerará entretenimiento como aquellas asistencias a eventos sociales, culturales o deportivos con personas que tengan, puedan tener, o que puedan facilitar la creación de una relación de negocio en la empresa.

Factoria Industrial, S.A. de C.V. promueve que sus empleados sean ejemplo con su comportamiento en cualquier trato o negociación a nombre de la empresa. Tenemos como responsabilidad el prevenir y prohibir el soborno o corrupción dentro de nuestras operaciones, por lo que:

- Ningún empleado de Factoria Industrial, S.A. de C.V. puede pagar, ofrecer, o brindar obsequios, ni algún otro objeto de valor, para garantizar el desempeño apropiado de sus funciones o, con la intención de lograr influencias para obtener una ventaja comercial en el desempeño de las mismas. Para el caso de cortesías navideñas a los clientes, solamente se podrán otorgar artículos promocionales cuyo valor no exceda de los 20USD, y esta actividad será coordinada directamente por asistente de Dirección. Ninguna otra área puede brindar o recibir obsequios.

- De igual forma, no puede recibir o solicitar el pago de dinero, o algún otro objeto de valor, de ninguna persona o empresa relacionada, salvo los honorarios estipulados por servicios prestados a Factoria y en relación con el desempeño de los mismos.

Competencia leal

Nuestra empresa está a favor de la libre competencia, por lo que está prohibido apoyar cualquier actividad que represente una competencia desleal o que viole la Ley Federal de Competencia Económica.

Actuación de terceros

Los terceros (proveedores, intermediarios, consultores, agentes, representantes de ventas y cualquier persona que interactúan con la empresa) estarán obligados a conocer y firmar de aceptación el Código de Conducta de la empresa, con la finalidad de que se apeguen en su actuar a dichos documentos.

En Factoria Industrial, S.A. de C.V. buscamos relaciones a largo plazo con nuestros proveedores, basadas en un trato justo, honesto y transparente. Esperamos por lo tanto el cumplimiento con los siguientes principios:

- Ser una empresa legítimamente establecida, que cumpla con todos los requerimientos legales y regulatorios aplicables.
- Evitar conflicto de intereses con los empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V. al momento de realizar negociaciones.
- Competir justamente sin ofrecer ni aceptar sobornos para obtener negocios.
- No ofrecer a los empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V. regalos a menos que sean artículos promocionales con valor simbólico, y no sean ofrecidos a cambio de un tratamiento preferencial en cualquier negociación.
- Fomentar la no discriminación y la no violencia en cualquiera de sus formas.
- Mantener y promover los derechos humanos de los individuos.
- Minimizar los riesgos de salud y seguridad, procurando un entorno donde se prevengan los accidentes y enfermedades profesionales.

Pagos de facilitación

Los pagos de facilitación son pagos de baja cuantía, no oficiales e impropios que se hacen a personas servidoras públicas, en muchas ocasiones, para obtener o agilizar un trámite que favorecerá a una empresa; ~~aunque también hay conocimiento de pagos de facilitación a proveedores de servicios comerciales para la obtención de un beneficio.~~ Aunque también pudiera aplicarse a pagos a proveedores de servicios comerciales para la obtención de un beneficio.

En este sentido, nuestra empresa se suma a la prohibición de pagos de facilitación, pues están considerados como una falta administrativa grave en el artículo 52 de la LGRA y un delito en el artículo 222 del Código Penal Federal.

Si algún integrante de esta empresa considera que existe una solicitud o riesgo de pago de facilitación, por favor recurrir a cualquiera de los miembros del Comité de Ética e Integridad de la empresa.

Prevención de lavado de dinero

En nuestra empresa queda prohibida toda actividad relacionada con recursos de procedencia ilícita o que se vinculen al lavado de dinero. Los empleados solo deben involucrarse en actividades de negocio lícitas.

Privacidad, confidencialidad y seguridad de la información

Factoria Industrial, S.A. de C.V. protege y resguarda la información ~~permitiendo el acceso sólo limitando el acceso~~ al personal autorizado e implementando medidas para evitar su divulgación indebida, uso para fines contrarios a los autorizados y destrucción no autorizada.

Política de comunicación y capacitación en integridad

La comunicación y la capacitación en nuestra empresa serán las herramientas para que el personal se familiarice con las políticas, procesos y procedimientos orientados a una cultura de integridad.

Estados financieros y contabilidad

En esta empresa se cumple con la normatividad aplicable para garantizar que los estados financieros y la contabilidad sean correctos y transparentes. Asimismo, se informa a la gerencia/accionistas/dirección general sobre la situación financiera en forma mensual, de preferencia dentro de los primeros diez días del mes, y jamás excediendo del día 15 de mes.

Asimismo, los gastos deben contar con el soporte necesario y está estrictamente prohibido distorsionar cualquier transacción o falsear documentación. En caso de una auditoría, se deberá proporcionar información veraz, confiable y completa.

Derechos humanos y condiciones de trabajo básicas

Factoria Industrial, S.A. de C.V. está comprometida a asegurar que todos los empleados son tratados con dignidad y respeto, y se les provee condiciones de trabajo que cumplen con las leyes y regulaciones locales. Este Código de Ética soporta nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos en el lugar de trabajo.

- **Trabajo Infantil.** No usaremos trabajo infantil o emplearemos a ninguna persona por debajo de la edad legal de empleo, de acuerdo con las leyes locales aplicables.
- **Compensación y Beneficios.** Estos serán competitivos, justos y cumplirán con la legislación local.
- **Horas de trabajo.** Cumpliremos con las leyes locales que regulan las horas de trabajo.
- **Libertad de Asociación y Negociación Colectivas.** Los empleados son libres de comunicarse con la administración en relación con las condiciones de trabajo sin temor a represalias. Los trabajadores tienen el derecho de reunirse y de unirse a las asociaciones de trabajadores que promuevan los intereses de nuestros empleados.
- **Condiciones Ambientales, de Salud y Seguridad.** Proveeremos y mantendremos un ambiente de trabajo seguro y saludable que cumpla con los estándares aplicables de salud y seguridad ocupacionales, y promoveremos un uso consciente de los recursos ambientales.

Política Anti-esclavitud y trata de personas

Factoria Industrial, S.A. de C.V. está comprometida para asegurar que la esclavitud moderna y la trata de personas no tenga lugar en nuestras operaciones y cadena de suministro.

La esclavitud moderna es un crimen y una violación de los derechos humanos. Incluye la esclavitud, servidumbre, trabajo forzado, servidumbre por deuda, trabajo infantil, explotación sexual, y trata de personas. La trata de personas es cuando una persona arregla o facilita el viaje de otro individuo con miras a explotar a esa persona. Por lo que:

- No toleramos la esclavitud moderna en ninguna de sus formas en nuestra organización ni en nuestra cadena de suministro. Estamos comprometidos a involucrarnos con nuestras partes interesadas para abordar el riesgo de la esclavitud moderna.
- Los empleados y representantes no deben involucrarse en, facilitar, o dejar de reportar cualquier actividad que pueda llevar al incumplimiento de esta política. La prevención, detección y reporte de la esclavitud moderna en cualquier parte de nuestra organización o cadena de suministro es responsabilidad de todos los individuos que trabajan para la compañía o en su representación.

Esperamos que todos los miembros de nuestro staff conduzcan sus asuntos personales y privados en tal manera que se aseguren que no están de ninguna manera conectados con la esclavitud moderna, ya sea a través de cometer una ofensa criminal o a través de acciones u omisiones que los lleven a ellos mismos o a la compañía a una mala imagen.

INSTRUMENTOS

¿Cuál es la manera de utilizar este código?

Debe ser utilizado por los socios, directivos y empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V. como una guía para orientar la toma de decisiones en apego a la ética e integridad. Para ello ~~se deben emplear su propio criterio~~ **considerar** los principios y valores señalados en el presente documento.

¿Qué hacer en caso de dudas?

En caso de dudas con temas relacionados a la vivencia de los principios y valores contenidos en el presente Código, se recomienda llevar a cabo lo siguiente:

- Reunirse con el jefe inmediato y platicar el asunto en el cual se tienen dudas.
- En caso de que sea imposible o sigan las dudas por no recibir la ayuda esperada, dirigirse con el siguiente nivel jerárquico.
- De no recibir la ayuda dentro de la estructura de la organización, se debe contactar a uno de los socios para solicitar asesoría y orientación, o bien, dirigirse a cualquier integrante del Comité de Ética.

Responsabilidad.

Es obligación de todos los socios, directivos y empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V. capacitarse en cómo vivir, aplicar y cumplir este Código. Asimismo, es su responsabilidad aceptar y adherirse al presente Código.

- Será responsabilidad de los socios de Factoria Industrial, S.A. de C.V. el aprobar el contenido del presente documento, así como sus adecuaciones futuras. Se asegurarán de su divulgación y publicación formal.
- Será responsabilidad de los socios, directivos y demás empleados de Factoria Industrial, S.A. de C.V., conocer y cumplir el Código de Ética, reportar cualquier posible violación al mismo ~~y utilizar cuando sea necesario el correo para recibir denuncias e inquietudes.~~ **Será responsabilidad del Comité de Ética dar seguimiento a cualquier denuncia recibida, desde la investigación, las acciones correctivas y hasta el cierre.**

Mecanismo de Denuncia.

En caso de existir posibles violaciones al presente Código, estas serán recibidas, atendidas e investigadas a través del **Mecanismo de Captación y Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética y Conductas** establecido por Factoria Industrial, S.A. de C.V. y utilizado por los socios, directivos, empleados, así como por terceros interesados para presentar cualquier queja o denuncia. Los canales actuales incluyen línea telefónica de denuncia 614 1584724, direccionada a la Presidencia en turno del Comité de Ética e Integridad, buzón de correo electrónico integridad@factoria.com, así como buzón de sugerencias y denuncias.

Cualquier persona que tenga conocimiento y no denuncie algún hecho que represente una violación a nuestro Código de Ética y Conductas, se convierte en responsable solidario y estará también sujeto a medidas disciplinarias.

Confidencialidad y No represalias.

Factoria Industrial, S.A. de C.V. prohíbe las represalias en contra de cualquier empleado que haga un reporte de buena fe, respecto de alguna violación, ya sea confirmada o sospechada, respecto de este Código de Ética, leyes y regulaciones aplicables. Su identidad se manejará con discreción y no será divulgada salvo que ésta sea solicitada por una autoridad, en estricto apego a la legislación local vigente.

Toda denuncia recibida por los directivos de Factoria Industrial, S.A. de C.V. por parte de sus empleados o terceros ya sea de manera directa o a través del mecanismo establecido para recibir denuncias e inquietudes se mantendrá en absoluta confidencialidad.

Medidas correctivas.

Cualquier violación a este Código de Ética y Conductas por cualquier miembro del staff incluyendo al respecto de sus deberes en la compañía o al respecto de sus propios asuntos personales, puede ser tratado con base a los procedimientos disciplinarios de la compañía.

Las violaciones comprobadas al presente Código resultarán en medidas correctivas, cuya severidad dependerá de la gravedad de las faltas. Las medidas correctivas serán desde

una amonestación administrativa, la terminación de la relación contractual y hasta la denuncia ante autoridades competentes.

Mejora Continua.

El presente documento será revisado mediante un enfoque de mejora continua por lo menos una vez año por la Secretaría Técnica del Comité de Ética e Integridad, para determinar su idoneidad, adecuación y eficacia. En su caso, esta área deberá proponer a los Socios de Factoria Industrial, S.A. de C.V. las modificaciones y mejoras que se consideren convenientes como resultado de su revisión.

TRANSITORIOS

A. El presente documento entrará en vigor al siguiente día de su aprobación

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los 8 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

FIRMAS

Aprueba



Sergio Alfonso Mendoza Vidal

CEO

Factoria Industrial, S.A. de C.V.

Elabora



Brenda María García Gutiérrez
Secretaria del Comité de Ética en
Factoria Industrial, S.A. de C.V.

Resumen de revisiones

Fecha de Revisión	Descripción del Cambio	Aprobación en Factoria		Otra autorización (si se requiere)	
		Firma	Fecha	Firma	Fecha
12/08/23	Emisión inicial	SM	12/08/23		
10/15/24	Se aclara la redacción en las secciones de: Pagos de facilitación, Privacidad, confidencialidad y seguridad de la información, Instrumentos, y Mecanismos de denuncia. Se agrega el término cadena de suministro y se elimina el término cadena de valor en el glosario.	SM	10/15/24		

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Descripción
Cadena de valor	Se conoce como cadena de valor a un concepto teórico que describe el modo en que se desarrollan las acciones y actividades de una empresa. Con base en la definición de cadena, es posible hallar en ella diferentes "eslabones" que intervienen en un proceso económico: se inicia con la materia prima y llega hasta la distribución del producto terminado. En cada eslabón, se añade valor, que, en términos competitivos, está entendido como la cantidad que los consumidores están dispuestos a abonar por un determinado producto o servicio.
Confidencialidad	Garantía por medio de la cual el personal que tenga acceso a determinada información tome las medidas necesarias para resguardar y proteger la información, así como omitir difundir información confidencial de la empresa. La confidencialidad también debe generarse como garantía en la empresa ante posibles denuncias.
Conflicto de interés	Referido a todo aquello que beneficia a un tercero sin ningún tipo de mérito profesional o la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de servidores/as públicos/as o particulares en razón de intereses personales, familiares o de negocio.
Corrupción	Consiste en el abuso del poder para beneficio propio. Cuando una persona o un grupo de personas por acto u omisión directamente, o por influencia de alguna otra persona u organización, prometan, ofrezcan, reciban o concedan a personas servidoras públicas, directivas, administradoras, empleadas o asesoras de una sociedad, asociación o fundación pública o privada, una dádiva o cualquier beneficio (indebido) no justificado para que le favorezca a él o a un tercero, en perjuicio de aquella.
Datos personales	Es la información relativa a una persona que la identifica o la hace identificable, por ejemplo: su origen, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral, o profesional, objeto social, estados financieros, domicilio, etc.
Discriminación	Conjunto de conductas a través de las cuales se da un trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, sexuales, económicos, etc.

<p>Faltas administrativas graves</p>	<p>Los actos de personas físicas o morales privadas que estén vinculados con faltas administrativas graves (soborno, participación ilícita en procedimientos administrativos, tráfico de influencias, utilización de información falsa, obstrucción de facultades de investigación, colusión, uso indebido de recursos públicos, contratación indebida de ex servidores/as públicos/as) cuya sanción corresponde al Tribunal.</p>
<p>Integridad</p>	<p>La estricta adhesión a un código moral, reflejado en: honestidad, transparencia y completa armonía en lo que uno piensa, dice y hace. Conductas y acciones coherentes con normas y principios morales y/o éticos, adoptados por personas dentro y fuera de una empresa, que sirve como barrera contra la corrupción.</p>
<p>Lavado de dinero</p>	<p>La ocultación o disimulación de la verdadera naturaleza, el origen, la ubicación, la disposición, el movimiento o la propiedad de bienes o del legítimo derecho a éstos. Por lo regular, la corrupción está ligada con el lavado de dinero, ya que los activos o valores obtenidos de forma ilegal por cualquier persona u organización del sector público o privado son colocados, estratificados e integrados al sistema financiero, o fuera de él, para ser utilizados sin generar sospechas.</p>
<p>Riesgos de corrupción</p>	<p>Posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad, y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular o para terceros. Los riesgos asociados a la corrupción, por medio de los cuales se puede materializar, son: reputacional, legal, operativo, contable y contagio, entre otros.</p>

DECÁLOGOS DE CONDUCTAS POR ÁREA.

Ingeniería

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenemos una comunicación efectiva y honesta en el contacto con clientes y proveedores. ▪ Mantenemos relaciones profesionales con ética (relación con inspectores, clientes y personal en planta).
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Portamos el EPP correctamente para dar el ejemplo. ▪ Nos apegamos al reglamento y normas establecidas de nuestros clientes.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizamos las actividades asignadas con eficiencia y apego a las reglas establecidas por las plantas usuario. ▪ Analizamos y mejoramos las operaciones evitando riesgos a la salud de los empleados
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizamos las habilidades de los empleados. ▪ Consideramos las aportaciones del personal de otros departamentos. ▪ Hacemos las instrucciones de trabajo menos complejas y con un lenguaje comprensible (menos técnico).
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportamos ideas Kaizen buscando la mejora continua en general.

Producción

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidamos y preservamos nuestras herramientas de trabajo. ▪ Cuidamos la información que colocamos en sistema, no apuntamos piezas de más ni de menos, aseguramos de registrar correctamente datos que el sistema pide como lotes, fechas, etc.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimos con puntualidad y asistencia diaria. ▪ Nos dirigimos con respeto a todos mis compañeros por igual.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nos aseguramos de entender lo que estoy haciendo y si no sé, preguntamos. ▪ Trabajamos con seguridad utilizando mi EPP. ▪ Notificamos cualquier anomalía del proceso: cuando las piezas se caen, si se detecta una condición diferente a la inspeccionada, etc. ▪ Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con los estándares establecidos
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tenemos disponibilidad de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportamos ideas kaizen para mejorar nuestros procedimientos

Finanzas

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimos con la entrega de la información y cumplimiento de obligaciones fiscales en tiempo y forma. ▪ Damos soporte a nuestros clientes internos y externos. ▪ Manejamos los recursos con transparencia y honradez.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecemos valores internos en el área y promovemos su mejora. ▪ Trabajamos con la empatía de los integrantes del área.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramos los tiempos de entrega de información para la toma de decisiones oportunas. ▪ Proponemos cambios en pro de la rentabilidad de la empresa.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajamos con la empatía hacia nuestros clientes internos y externos. ▪ Trabajamos en la calidad de nuestro servicio como área de soporte.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajamos en la reducción de tiempos de cumplimiento. ▪ Proponemos y tenemos disponibilidad en implementación de nuevos sistemas en pro de mejorar la operación del área con menos recurso humano.

Aduanas

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidamos la declaración correcta en Pedimentos. ▪ Aseguramos el cobro correcto a nuestros clientes y revisar el realizado a nosotros.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Somos el maestro, con los nuevos ingresos, que deseamos tener durante nuestra capacitación. ▪ Proveemos retroalimentación constructiva.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscamos Certificaciones. ▪ Implementamos el medible (KPIs)
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preveamos posibles afectaciones en la cadena de suministro e informamos al cliente con antelación. ▪ Nos capacitamos constante en asuntos que competen al departamento para ofrecer un servicio más certero.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Work smarter, not harder. Trabajar inteligente, no duro. ▪ Pensamos a futuro y con atención a detalle.

Recursos Humanos

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Somos transparentes al compartir la información. ▪ Hacemos que el personal se sienta parte de las soluciones a las problemáticas del área de trabajo. ▪ Nos ponemos en los zapatos de los empleados a la hora de tomar decisiones buscando lo mejor para cada uno de ellos y lograr que se sientan cómodos y felices en su trabajo.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Portamos el uniforme. ▪ No tenemos faltas. ▪ Somos respetuosos y amables con los demás.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Damos el 110% en reclutamiento agotando todas las posibilidades para la atracción del personal. ▪ Tenemos la disponibilidad de acudir fuera de horario para resolver problemáticas del 3er turno. ▪ Nos ponemos la camiseta al sentirnos parte de la empresa. ▪ Realizamos con gusto nuestras actividades.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respondemos al cliente externo con los más altos estándares de calidad, practicando la eficiencia y eficacia. ▪ Tratamos al cliente interno con amabilidad y respeto, para trabajar de buena manera y favorecer el buen ambiente de trabajo.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportamos ideas para el mejoramiento de la empresa o de algún departamento. ▪ Vemos la mejora continua y ayudamos en lo que este en nuestra disposición.

Mejora Continua

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ofrecemos respeto hacia las distintas ideas de mejora, sin juzgar ni criticar. Siempre consensamos antes de descartar una idea y explicar al empleado el motivo. ▪ Escuchamos y estamos abiertos a nuevas ideas
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contamos con una actitud positiva y entusiasta hacia la búsqueda e implementación de nuevas ideas. ▪ Aprendemos de los proyectos que no resultaron y reconocemos cuándo mejorarlos o descartarlos.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre buscamos mejorar lo que ya tenemos. ▪ Constancia y disciplina en la búsqueda de la mejora. ▪ Creatividad.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensamos en ideas de mejora que beneficien directamente al cliente. ▪ Nos enfocamos en disminuir problemas de calidad
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacemos más uso de sistemas y tecnologías, enfocándonos en lean.

Calidad

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamos los reportes de calidad objetiva e imparcialmente. ▪ Comunicamos los reportes con buenos modales, escuchamos en caso de desacuerdos, y no usamos los reportes como medio de intimidación del personal. ▪ Trabajamos en equipo. Procuramos colaborar si a algún compañero no le fue posible terminar las actividades en el turno anterior, y no desatendemos nuestra área de trabajo para no afectar a nuestros compañeros. ▪ Participamos en el rol de guardias de tiempo extra y reportamos únicamente las horas laboradas.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Somos puntuales y mantenemos el orden y limpieza en nuestra área de trabajo. ▪ Nos apegamos a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad, a los requisitos de Seguridad y a los establecidos en las Instrucciones de Trabajo.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizamos a conciencia las acciones correctivas a cliente. ▪ Realizamos a profundidad las auditorías de producto, proceso y embarques.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participamos activamente en la definición y/o revisión de métodos de trabajo, buscando poka-yokizar los procesos. ▪ Antes de hacer una requisición, confirmamos si se cuenta ya con equipo de medición o gages que puedan servir para el proceso a arrancar.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimos con las fechas y plazos establecidos para mis actividades: calendarios de auditorías, cursos a impartir o tomar, fecha de entrega de reportes, etc.

Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicamos las reglas de seguridad de manera imparcial. ▪ Actuamos con empatía respetando las reglas internas de todos los departamentos.
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicamos las reglas primeramente a nuestra área para que sean permeadas con congruencia. ▪ Recordamos que nuestras acciones impactan más que nuestras palabras.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promovemos el sentido de responsabilidad y compromiso con la empresa mediante el crecimiento interno. ▪ Buscamos en los empleados la sensación de satisfacción laboral y bienestar que estimule el compromiso con la seguridad y las metas de la organización.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minimizamos las condiciones de riesgo y conductas en el trabajo. ▪ Recordamos que el trato y atención a nuestros empleados se refleja en el servicio al cliente.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promovemos actividades con el personal para crear una cultura de seguimiento y respeto a la seguridad y cuidado del ambiente. ▪ Apostamos a tecnologías / herramientas que minimicen las enfermedades profesionales.

Materiales

Nuestros Valores:	Los vivimos cuando:
Actuar con integridad y empatía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No pasamos información incorrecta. ▪ Somos receptivos y empáticos a las peticiones de otras áreas y cumplimos con lo solicitado. ▪ Somos justos al aplicar disciplina ante conductas incorrectas
Liderar con su propio ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajamos todos en conjunto.
Mantener los estándares más altos en todas las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estamos abiertos al cambio y a las mejoras. ▪ Buscamos siempre las herramientas adecuadas para lograr el cumplimiento de objetivos.
Hablar y actuar pensando en el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscamos siempre el logro de los objetivos comunes, no sólo el de las propias cuentas. ▪ Mantenemos la integridad del material del cliente mientras está bajo nuestro resguardo y notificamos oportunamente en caso de cualquier incidente.
Pensar esbelto, pensar en grande.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usamos las herramientas tecnológicas que nos ayuden a mejorar. ▪ Estamos abiertos a reestructurar las actividades por persona para ser más eficientes.